

14

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA CARRERA DE MEDICINA DESDE LA PERSPECTIVA CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (C.T.S).

INTERCULTURAL EDUCATION IN THE MEDICINE CAREER FROM THE PERSPECTIVE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND SOCIETY (S.T.S)

José Ángel González Alonso¹

E-mail: joseaga-ucmcf@infomed.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5333-5048>

Ania Carballosa González²

E-mail: acaballosa@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1639-2892>

¹Universidad de Ciencias Médicas Cienfuegos.

²Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

González Alonso, J. Á., & Carballosa González, A. (2023). La educación intercultural en la Carrera de Medicina desde la perspectiva Ciencia Tecnología y Sociedad (C.T.S). *Revista Conrado, 19(91)*, 132-139.

RESUMEN

En el proceso de formación del hombre nuevo, la Educación Intercultural le presta un particular interés al proceso de enseñanza aprendizaje, el cual está sujeto a cambios, en correspondencia con el desarrollo histórico social y en gran medida por la revolución científico técnica, por esa razón los profesores deben enfrentar el reto de llevar a niveles superiores la actividad de aprendizaje de los estudiantes. Además de las relaciones existentes entre la atención a la diversidad cultural, el rol que cumplen los profesores para el desarrollo de los grupos socioculturales, el papel central de la Educación intercultural dentro de la Ciencia Tecnología y Sociedad (C.T.S) con los procesos educativos como un eslabón fundamental para el desarrollo del conocimiento y la valoración entre los grupos humanos de la sociedad. Los principios de la Educación intercultural están encaminados al desarrollo y la integración de Ciencia y Tecnología, desde estos contextos diversos, lo que apunta a al desarrollo de nuestras sociedades en un sentido humano y valorativo, el respeto y la tolerancia mutua entre los grupos sociales de los centros educaciones.

Palabras clave:

Educación intercultural, atención a la diversidad cultural, Ciencia Tecnología y Sociedad, principios interculturales

ABSTRACT

In the process of formation of the new man, Intercultural Education pays particular interest to the teaching-learning process, which is subject to change, in correspondence with the social-historical development and largely due to the scientific-technical revolution, for that reason teachers must face the challenge of taking students' learning activity to higher levels. In addition to the existing relationships between attention to cultural diversity, the role played by teachers for the development of sociocultural groups, the central role of Intercultural Education within Science, Technology and Society (C.T.S) with educational processes as a fundamental link for the development of knowledge and appreciation among human groups in society. The principles of intercultural education are aimed at the development and integration of Science and Technology, from these diverse contexts, which point to the development of our society in a human and evaluative sense, respect and mutual tolerance between social groups of the education centers.

Keywords:

Intercultural education, attention to cultural diversity, Science Technology and Society, intercultural principles

INTRODUCCIÓN

A través del proceso de enseñanza-aprendizaje, la construcción del conocimiento, el desarrollo de habilidades y la formación de actitudes, se debe hacer, sobre la base de las concepciones desarrolladoras en la que el profesor se convierta en un facilitador del aprendizaje de los estudiantes, capaces de movilizar sus recursos personales en relación con el contexto social para responder a las necesidades educativas.

En la actualidad uno de los problemas más complejos que afrontan los profesores de las universidades, es proporcionar una preparación cultural e integral a sus estudiantes que responda al desarrollo vertiginoso de la ciencia y tecnología en las diferentes esferas de la vida y les permita resolver las dificultades sociales.

A través de diferentes eventos mundiales, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018, 2019), ha reconocido el papel central que poseen los profesores en la elevación de la calidad de los procesos educativos en que participan, la necesidad de fortalecer su formación y superación. Desde esta perspectiva, la formación permanente de los profesores de la educación superior enfrenta elevados retos de carácter orgánico y sistemático, en los que convergen necesidades de aprendizaje de orden profesional según el desarrollo científico, y con preparación didáctica.

En los albores del nuevo siglo, se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia fundamental para el desarrollo sociocultural, tecnológico y económico para la construcción del futuro.

La educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza (Leiva et al., 2022).

En este sentido es necesario que las universidades del siglo XXI deban cumplir con el rol de atender la diversidad cultural en contextos multiculturales y contribuir al desarrollo de la Educación Intercultural en la enseñanza para garantizar el abrochamiento de la ciencia y la tecnología en la avanzada de las capacidades de los estudiantes (Leiva et al., 2022).

Para obtener este resultado se necesita de una buena preparación docente para garantizar y elevar la calidad de la enseñanza en el Proceso Docente Educativo a partir

de la formación integral de los estudiantes universitarios por lo que entendemos que al elevar la preparación y la cultura formativa e integral de los estudiantes universitarios, los conocimientos de la tecnología y la ciencia serán mejor aprovechados para el bien de la sociedad cubana y de otras nacionalidades desde punto de vista de la salud y de las Ciencias Médicas en general.

La educación intercultural es necesaria para entender las raíces de los pueblos y su desarrollo, así como su manera de vivir en el presente, es ¿acaso posible realizarla alejada de los avances tecnológicos? ¿Por qué si la Ciencia-Tecnología y la Educación intercultural intentan hacer partícipe a la sociedad? ¿Acaso podemos vivir al lado del desarrollo teniendo una política educativa de subdesarrollo? Asimismo, no podemos aislarnos y escapar de la globalización pues es imposible alejarse de ella.

Desde la concepción de ciencia y tecnología y desde su influencia en la educación, surgen las preguntas que fundamentan esta reflexión: ¿Cómo educar en ciencia y tecnología teniendo en cuenta la diversidad cultural? ¿Qué rol cumple la educación científica y tecnológica en contextos interculturales? ¿Qué aportes ofrece al desarrollo educativo del país? ¿Cómo orientar la educación en la ciencia y tecnología en medio de la diversidad cultural? Esta propuesta apunta a determinar las relaciones existentes entre ciencia y tecnología y la diversidad cultural y el rol que cumplen para el desarrollo de los grupos socioculturales, además de la identificación del papel de la educación en ciencia y tecnología en la educación intercultural.

La educación intercultural es definida como un modelo educativo que busca fomentar el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, que parte del reconocimiento y respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, que tienen por finalidad la participación activa y crítica en aras a cimentar el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad (Peñalva & Leiva, 2019).

En tanto, la educación científica-tecnológica puede ser definida como un enfoque orientado a formar ciudadanos capacitados para comprender, manejarse y participar en un mundo en el que la ciencia y la tecnología están cada día más presentes. Este enfoque ha tomado el nombre de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) (García, 2019).

¿Qué propone la interculturalidad? Esta forma de abordar los procesos educativos, propone principios que llevan la intención de intercambio de saberes y vivencias, con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de acuerdo con la cultura, la lengua y las tradiciones.

Los autores plantean que la Educación intercultural como espacio de formación no sólo para los grupos culturales diferentes, sino para el propio país que conviven estas personas, cada persona tiene el derecho de conocer, valorar y respetar, tolerar, la cultura propia y las ajenas, demostrar lo mejor de su cultura a los demás y se enriquecerse de los valores de otras culturas, evitando los aspectos que pueden provocar conflictos para lograr cohesión y brindar las experiencias positivas en estos contextos interculturales.

Este proceso intercultural se concreta con la atención a la diversidad cultural en los contextos educativos.

La diversidad cultural se ha convertido también en una cuestión social de primer orden vinculado a la mayor diversidad de los códigos sociales que operan en el interior de las sociedades y entre éstas. Ante esa variedad de códigos y perspectivas, los estados no siempre encuentran las respuestas idóneas, necesitadas a veces con urgencia, ni logran poner la diversidad cultural al servicio del bien común y especialmente la educación multicultural, lo que es imprescindible la formación docente frente a esta educación (Jiménez-Delgado, 2016).

El problema social subyace cuando se trata de comprender valorar y manejar culturalmente las innovaciones, por ello es necesario romper con el mito que superpone el saber ancestral frente al saber científico y tecnológico; se entiende la corresponsabilidad entre uno y otro, la consideración de que el hombre al hacer ciencia se considera a sí mismo como un ser cultural como producto de las relaciones con el entorno social. Desde la relación Ciencia-Tecnología y Sociedad, el hombre como ser cultural debe comprender, participar y plantear soluciones a los problemas sociales en medio de la desigualdad y la exclusión (Piekut & Valentine, 2017).

Actualmente en la Universidad de Ciencias Médicas, el proceso docente educativo no constituye un evento homogéneo, se aprecian en su desarrollo significativas diferencias. Esto se debe a diversos factores entre los que se destacan la diversidad cultural, donde cada uno de ellos tiene una historia particular, contextos diferentes y de su propia cultural

En Cuba, la situación difiere radicalmente en relación con el resto de los países de Latinoamérica, porque se cuenta con un Sistema Nacional de Salud que ha logrado alcanzar indicadores de salud del mismo nivel que el de los países más desarrollados del mundo. Por su parte, la educación médica cubana es un reflejo del desarrollo de su sistema de salud. Ello hace que la incorporación y adecuación pertinente de las nuevas tendencias de la educación superior al sistema de educación médica sea

el elemento de mayor prioridad, con un mayor alcance en los momentos actuales, cuando se llevan a cabo profundas transformaciones en todos los niveles del sistema educacional del país para lograr mayor accesibilidad, asequibilidad y equidad, con énfasis en la elevación de la calidad de la formación de nuestro principal capital, el humano.

MATERIALES Y MÉTODOS

Es a partir de la diversidad, del diálogo intercultural, de la posibilidad de abrirse a diversas lógicas, de respetar el ritmo y las modalidades de los sujetos que aprenden, y en especial de la convicción que todos pueden aprender y manejar ciertas competencias científicas y tecnológicas, que se podrá efectivamente concretar una educación científica inclusiva (Macedo, 2016).

La Ciencia- Tecnología y Sociedad desde un enfoque Intercultural en la Educación Superior.

El logro de los diecisiete objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible impone a los países y a sus ciudadanos, acciones decididas para enfocar de manera integrada las causas que permitan la superación de la pobreza y todas las dimensiones que integran.

Los distintos objetivos de la mencionada Agenda, para orientar el desarrollo hacia la sostenibilidad y el establecimiento de una calidad de vida digna para todos. Los aportes de las ciencias, la tecnología, la innovación son indispensables para que se avance en las direcciones deseadas en busca de educación de calidad para todos (Macedo, 2016).

En tanto asegura que el creciente protagonismo de la ciencia y la tecnología, junto con la necesidad política de ampliar el horizonte democrático en las sociedades contemporáneas a través de una mayor participación pública, han sustentado en los últimos años el desarrollo de un nuevo espacio académico referido a los estudios sociales sobre la ciencia, y en particular, al campo conocido como Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) En correspondencia con lo anterior, este autor aborda que el conocimiento científico y el tecnológico implican el mejoramiento de la calidad de vida. La educación se establece como lo vía o el vínculo en el cual interaccionan estos aspectos o como indicador de desarrollo moral e intelectual de los pueblos y los individuos inmersos en las diferentes culturas. (García, 2019).

Es imprescindible plantear soluciones para nuestra realidad diversa y compleja. Es decir, cómo pasar de meros enfoques, que en el caso de la propuesta intercultural se ve influenciada claramente por la antropología y en el

caso ciencias tecnología y sociedad por el interés de algunos tecnócratas que buscan una educación con fines pragmáticos, a la aplicación de los mismos en realidades concretas. La ciencia y tecnología como procesos socio-culturales. En América Latina se presenta con fuerza un llamado a la atención a la diversidad cultural en contextos donde se manifiesta la necesidad de la convivencia de estudiantes de diferentes pueblos (Ruiz & Álvarez, 2020)

Desde esta perspectiva, la ciencia y tecnología coinciden con la cultura en el resultado de un proceso histórico mediante el cual el hombre crea su ethos, es decir, su propia manera de comportarse, de moldear y habitar su mundo, de construir su propia realidad y conocerse a sí mismo en el ámbito de interpretación de sus vivencias, acciones, capacidades y experiencias (Rocha, 2009).

Lo anterior se puede alcanzar a partir de las ideas que la educación científica un espacio propicio para el diálogo crítico intercultural que permita la introducción de los conocimientos tradicionales en la educación científica, como una manera de garantizar el espíritu crítico que ha caracterizado a la tradición científica, además requiere de una fundamentación epistemológica y pedagógica que sirva de base para el desarrollo de la Educación Intercultural (Quintanilla, 2017).

En este marco la interculturalidad desde la educación, tiene una orientación socio política propositiva muy clara expresada en acciones tendientes al reconocimiento de las posibilidades y riquezas de la diversidad cultural y del proceso de enseñanza -aprendizaje en las aulas.

La educación médica en Cuba no queda fuera de dificultades que persisten en la enseñanza y la formación integral de los estudiantes, que están basados particularmente en la atención a la diversidad cultural en un contexto intercultural, lo que difiere en algunos estudiantes el entendimiento de los avances tecnológicos, la motivación del estudio de la ciencia y esto depende de cultura y su formación integral precedente (León, 2020).

La interculturalidad dentro de la enseñanza de la Medicina debe cumplir este rol debe enfocarse a los principios de la educación intercultural y el profesor debe tener conocimientos sobre ello, para atender la diversidad cultural en el aula con el objetivo lograr la motivación, el interés por el estudio y el desarrollo de sus capacidades intelectuales de cada estudiante, lo que favorecerá el deseo de autoformarse mucho más, a partir de las nuevas tecnologías y desarrollo de la ciencias que están en sus manos.

En los escenarios educativos en las Ciencias Médicas se caracterizan por la diversidad de culturas, tradiciones que hacen los grupos de estudiantes muy heterogéneos,

no solo el estudiante de otra nacionalidad inmerso en grupo, sino entre mismos cubanos aparecen diferencias y conflictos derivados del contexto actual de la sociedad por lo que el profesor requiere de herramientas centradas en competencias interculturales que le permita acceder a la resolución de estas situaciones y manejar adecuadamente desde el estudio de la ciencia y la tecnología (León, 2020).

Debemos mantener en todo momento una actitud de respeto hacia las costumbres sociales, religiosas y culturales, así los jóvenes aprenderán a conocer y valorar los contenidos que no necesariamente están en los libros de texto.

La sociedad actual se caracteriza por la heterogeneidad, es decir, la diversidad de culturas que conviven de manera conjunta. Hay que mencionar, que aunque convivan juntas, no siempre existe tolerancia, respeto, solidaridad, etc., entre los diferentes grupos sociales, por lo que hay reacciones, de intolerancia, debido a los prejuicios existentes en la sociedad (González, 2018).

La formación permanente de los profesores que no debe enfocarse netamente en lo pedagógico, sino en los aspectos interculturales; pues en el aspecto social es necesario empezar a reconocer, revisar y replantear las diversas prácticas sociales que se generan en los diferentes ámbitos educativos, desde la educación inicial hasta la educación postgraduada. Es necesario "vincular la formación permanente de profesores con los desarrollos globales, de cara a satisfacer las demandas de valores socioculturales básicos para la transformación del conocimiento, del currículo y de las prácticas pedagógicas en contextos multiculturales (González, 2018).

Con este fin la educación intercultural bien establecida en un centro universitario a partir de sus principios garantiza el financiamiento de la enseñanza superior que exige la elaboración de capacidades y estrategias apropiadas de planificación basadas en la cooperación establecida entre los establecimientos de enseñanza superior.

Los establecimientos de enseñanza superior deberían adoptar prácticas de gestión con una perspectiva de futuro que responda a las necesidades de sus entornos. Los profesores de la enseñanza superior deben ser receptivos, competentes y capaces de evaluar regularmente la eficacia de los procedimientos deben estar basados en contextos de una la educación intercultural (León, 2020).

La atención a la diversidad cultural se entiende como un reto de primer orden para fortalecer la equidad, la igualdad y el respeto. La promoción positiva de la diversidad cultural se entiende por lo tanto como una garantía de

cohesión social, de solidaridad; como una respuesta a la necesidad de mejorar la convivencia educativa y social. Que los profesores lleguen a ser competentes a nivel intercultural va a depender de dos ejes básicos: de la concepción pedagógica que tengan sobre el significado de la interculturalidad, y de su formación intercultural. Este último aspecto será el que asegure la calidad de su actividad profesional e investigativa y tecnológica que incidirá positivamente en que se consiga el fin de la educación intercultural: lograr la convivencia, el respeto y la valoración mutua entre los estudiantes y profesores, para que este clima de respeto y tolerancia se traslade a la sociedad en la que vivimos. (Peñalva & Leiva, 2019).

La función de dirección en la enseñanza superior constituye, por tanto, una responsabilidad social de primer orden y puede reforzarse de manera significativa a través del diálogo con todos los que participan en ella, y en particular con los profesores y los estudiantes, a lograr una financiación apropiada para fortalecer la educación superior en los países en desarrollo. Es importante resaltar algunos de los principios que establece la educación intercultural para la eficacia y calidad del proceso docente educativo, que garantice la viabilidad de los recursos tecnológicos y el aprovechamiento adecuado por parte de los estudiantes y profesores de las ciencias médicas, especialmente la carrera de Medicina.

Principios y Dimensiones de la Educación intercultural para la formación permanente de los profesores de la Carrera de Medicina.

Es imprescindible para la preparación integral y la formación permanente de los profesores de la carrera de Medicina en Educación intercultural para la atención a la diversidad cultural teniendo en cuenta los conocimientos interculturales, a partir de los principios y dimensiones interculturales. Esto permite establecer una concepción de formación adecuada en el profesor de la carrera de Medicina, sobre todo, la importancia de la diversidad cultural en proceso docente –educativo, dentro y fuera del contexto educativo de la nación, esto constituye evitar condicionamientos negativos, sobre los prejuicios, la segregación, aislamiento entre los individuos y el grupo de estudiantes, es importante para el profesor establecer un espacio, un clima adecuado en el escenario escolar, de una comunicación de intercambio mutuo, que emerge el respeto, la tolerancia entre la cultura propia y otras que estén relacionadas en el momento dado en una institución educativa.

En la actualidad atender la diversidad cultural es una tarea del profesor que se hace difícil y de gran necesidad en los contextos actuales de la Educación Superior,

bajo esta premisa anterior, los profesores de la carrera de Medicina deben ser conocedores de los principios y dimensiones de la Educación intercultural para mejorar sus actitudes, lo afectivo y lo tecnológico, estas dimensiones importantes en función de la percepción de su propia concepción para enfrentarse a las exigencias de los estudiantes “diferentes”. Es posible que los futuros profesores se sientan poco competentes de cara a la educación, la cultura de los estudiantes cuyas culturas desconocen o, incluso, poco competentes para resolver los problemas de convivencia y disciplina que esperan encontrar. Si esto es así, parece que los estudiantes no encuentran la formación apropiada en este sentido a lo largo de la carrera y de ahí su particular resistencia a cambiar de actitud en esta dimensión concreta. Quizá, si queremos mejorar la dimensión actitudinal, deberíamos ofrecer a los profesores una formación permanente que les permitan enfrentarse a los conflictos o bien que les ayude a reconceptualizar lo que es una “situación conflictiva”, considerándola como algo inherente a la convivencia humana, sin rechazo a la diversidad cultural, con independencia de la cultura o la raza de los participantes y no exclusiva de una situación intercultural. Entendemos que la formación en resolución de conflictos podría mejorar la percepción de su competencia, redundando en una mejor actitud afectiva hacia la concepción de lo diferente.

De acuerdo con lo anterior de manera intencional se tiene en cuenta los principios de la actividad educativa que están relacionados con la dimensión intercultural: que aborda los siguientes categorías, universalidad, educación en valores, enfoque de derecho, comunidad de aprendizaje, equidad e inclusión, interculturalidad y pluriculturalidad, identidades culturales, unicidad y apertura, y pertinencia; destacando la necesidad de establecer en la praxis educativa el reconocimiento y mecanismos que garanticen el conocimiento del profesor que ampara la diversidad de culturas; así como la protección, respeto, libertad equidad social de todas las nacionalidades, culturas y pueblos que conforman la nación. Asimismo, se trasmite y desarrolla en los estudiantes el respeto a la concepción única del sistema educativo con carácter intercultural y pluricultural en correspondencia con el entorno social, natural y cultural (Freire, 2019).

Se establecen los principios de la actividad educativa, entre ellos el de la universalidad, que plantea que la educación es un derecho humano fundamental y que es deber inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. También, contempla el principio de la educación en valores, que ha de basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan

la libertad personal, el respeto a los derechos, a la democracia y a la diversidad étnica y religiosa, la igualdad y la eliminación de toda forma de discriminación, garantizando así las manifestaciones culturales diversas sin segregación de ningún tipo. Por su parte el principio de enfoque de derecho complementa el anterior al declarar que la educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social y cultura (Freire, 2019).

La interculturalidad, como principio que garantiza el reconocimiento, respeto y valoración de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos, así como sus saberes, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos. Mediante el principio de identidades culturales se garantiza al ciudadano el derecho a una educación que le permita construir y desarrollar su propia identidad cultural y su libertad de elección, aportando espacios de reflexión, visibilización, fortalecimiento y el robustecimiento de su cultura (Freire, 2019).

El principio de solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo, es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales, con la necesidad de vivir juntos con culturas y valores diferentes. El establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica debiera ser parte integrante de todos los sistemas de enseñanza superior. (León, 2020)

Los principios de la cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo, auténtica asociación que redundan de modo equitativo, en beneficio de todos los interesados; así como importancia de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional de los nuevos avances tecnológicos, deberían regir las relaciones entre los establecimientos de enseñanza superior. Por todo ello, la labor como profesor, es la de inculcar en el joven el respeto, la tolerancia, comprensión, cooperación y convivencia, con los demás sujetos del grupo sea de otra nacionalidad o no.

El principio humanístico depende de la capacidad de los profesores y de estudiantes de contar con los valores de solidaridad y los morales que le permitan comprender la necesidad de ayudar y vincular la cooperación con estudiante de más dificultad. Es un principio que debe dotar al futuro profesional de la salud, se debe entender que la

diferencia es proceso enriquecedor del contexto social y deben ser flexibles en este sentido, evitando el racismo, la xenofobia y el rechazo entre grupos sociales que coexisten.

Esto indudablemente incide negativamente en la autopreparación y la superación de los estudiantes por la desmotivación y la falta de interés por el estudio, sus capacidades intelectuales se afectan notablemente y su cultura, lo que no permite recocer el rol de las nuevas tecnologías en el desarrollo propio y para el bien de los demás (Viteri et al., 2022)

De este modo, hay que hacerles ver, que se deben respetar las demás culturas, así como a todos los miembros que la componen, además de las lenguas, los hábitos alimentarios, el folclore, sus tradiciones, sus costumbres, su ideología, sus conocimientos tecnológicos menos o más avanzados etc.

Igualmente, el joven ha de conocer su propia cultura y mostrarla a los miembros de otras culturas. Con todo esto se crean vínculos de afecto, de apoyo, de solidaridad hacia todas las culturas del resto de sus compañeros y a la suya propia, se puede hablar de igualdad de oportunidades y la relación entre los aspectos tecnológicos y científicos entre ambas comunidades para el bien común (Ruiz & Álvarez, 2020).

Los hábitos de conducta de la personalidad de un futuro médico deben estar datados de valores humanos, para ello es necesario buscar las estrategias que le permitan al profesor desde el aula, manejar desde la formación cultural e integral, teniendo en cuenta la ciencia y la tecnología que este joven estudiante adquiera rasgos en su personalidad, del como convivir de manera adecuada y adaptarse a contextos multiculturales en su ejercicio laboral

La ciencia, la tecnología y la sociedad fomentan un espacio de encuentro entre estas dos maneras de percibir el mundo y aporta una visión social sobre la significación de la actividad científica y tecnológica. Un compromiso responsable del docente que pueda unir educación intercultural y educación científica-tecnológica daría como resultado el despertar del alumnado de manera consciente a la postmodernidad. (Macedo, 2016).

“El modelo intercultural reconoce asimismo la complejidad de lo que somos como nación, no solo una sino muchas culturas, es decir somos una nación pluricultural, que no puede ni debe excluirse de los cambios y del desarrollo tecno-científico a nivel mundial, sino formar parte de ello. He ahí, la necesidad una educación intercultural y el enfoque CTS, pues bien, ambas como se ha expuesto anteriormente deben ir juntas. No solamente es necesario

reconocer nuestra diversidad cultural, sino que es imprescindible no negar el desarrollo (Viteri et al., 2022).

Por otra parte, el principio de comunidad de aprendizaje considera la educación como espacio de diálogo social e intercultural, de igual forma el principio de equidad e inclusión garantiza el respeto a la diversidad de culturas en la teoría y en la práctica. La interculturalidad y plurinacionalidad, como principio que garantiza el reconocimiento, respeto y valoración de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman, así como sus saberes ancestrales propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos.

Mediante el principio de identidades culturales se garantiza al ciudadano el derecho a una educación que le permita construir y desarrollar su propia identidad cultural y su libertad de elección y aportando espacios de reflexión, fortalecimiento y el robustecimiento de su cultura. (Freire, 2019).

Lo anteriormente expuesto por diferentes autores, se puede resumir en los siguientes aspectos que promueven la formación permanente de los profesores de la carrera de Medicina en Educación intercultural para atender la diversidad cultural

- Estimular, en las carreras, perspectivas y saberes genuinamente interculturales y la atención a la diversidad cultural impuesto al contexto cubano.
- Propiciar el diálogo de saberes articulando lo científico tecnológico y metodológico con los saberes prácticos, tradicionales, y cotidianos, así como con el reconocimiento de las particularidades de cada individuo y de los grupos de clases.
- Potenciar la diversidad y del aprendizaje intercultural, se propenderá a la implementación de ambientes, metodologías de aprendizaje, procesos y procedimientos que respeten y potencien la identidad y las capacidades diversas.

CONCLUSIONES

Aproximarse al conocimiento científico partiendo del conocimiento natural del mundo y fomentando una postura crítica que responda a análisis y reflexiones. Educar en la Ciencia y la Tecnología en contextos interculturales, implica:

Preparar a los profesores y estudiantes basados en las dimensiones y los principios interculturales para llevar vidas responsables, en valores humanos, solidarios y tolerantes frente a la cultura en sí misma y de los demás, para que sus actuaciones estén a favor de la sociedad;

la generación y apropiación de los elementos que permitan fortalecer y dinamizar el proyecto global de la vida en los grupos. La identificación y el diseño de investigaciones, que propicien las herramientas que contribuyan al respeto y desarrollo de la identidad de los grupos en la Educación intercultural; profundización para la identificación de formas pedagógicas propias y su desarrollo a través de la práctica educativa cotidiana enriquecen la fundamentación del conocimiento y el uso permanente de la integración de Ciencia y Tecnología con la Educación intercultural, desde contextos diversos, lo que apunta a al desarrollo de nuestras sociedades en un sentido más humanístico y valorativo entre los grupos sociales; el reconocimiento de la Educación intercultural para la atención a la diversidad cultural demanda la transformación emergente de los procesos educativos contemporáneos, hacia la apropiación de los valores de construcción del contexto en que se desarrollan los individuos, a fin de que puedan construir su proyecto personal de vida, además de participar significativamente en la transformación socio-cultural y político-económica de su comunidad de vida, sin soslayar la interacción en el orden de la sociedad global. En cuanto las sociedades contemporáneas se constituyen en el reconocimiento de la diversidad, por tanto, se requiere de una educación que no sólo respete, sino que también potencie la diversidad identitaria, dentro de un marco intercultural, donde todos los individuos y comunidades dispongan del derecho de apropiarse de sus propios valores culturales, así como del capital cultural disponible en la actual sociedad del conocimiento.

La interculturalidad en la educación superior universitaria es un factor más de calidad educativa, que implica la introducción de aspectos como la convivencia, la valoración y validación del otro, y la interacción a través del mutuo reconocimiento. La formación permanente del profesorado debería desarrollar modos de actuación con capacidades de actitudes positivas hacia la diversidad cultural; la capacidad comunicativa intercultural, la capacidad de manejar conflictos en situaciones interculturales; y la de tener conciencia sobre la propia cultura y de otras, sobre todo cómo esta influye en la visión e interpretación de la realidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Freire Espinosa, E. (2019). La dimensión intercultural en la formación docente en Ecuador. *Psychology, Society, & Education*, 11(3), 341-354.
- García Cruz, J. C. (2019). La comunicación de la ciencia y la tecnología Cómo citar herramientas para la apropiación social del conocimiento y la innovación. *JCOM –América Latina*, 2(01), 1-12.

- González Martín, V. (2018). La interculturalidad en educación superior. *Educación y ciencia*, 7(49), 65-72.
- Jiménez-Delgado, M. (2016). Discursos interculturales y prácticas asimilacionistas: algunas contradicciones en el sistema educativo español. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 23(71), 41-61
- León González, J. M. (2020). La actuación profesional de los docentes universitarios y su preparación para la educación. *Gaceta Médica Espirituana*, 22(2), 84-100.
- Leiva, J. J., Alcalá del Olmo, M. J., García Aguilera, F. J., & Santos Villalba, M. J. (2022). Promoción de competencias interculturales y uso de las TIC: Hacia una universidad inclusiva digital. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 20(2), 47-64. <https://doi.org/10.15366/reice2022.20.2.003>
- Macedo, B. (2016). *Educación científica*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://docplayer.es/60347900-Educacion-cientifica-beatriz-macedo-oficina-de-montevideo-apoya-foro-cilac-eje-tematico-cultivando-ciencias-y-ciudadania.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Educación para la ciudadanía mundial en América Latina y el Caribe: Hacia un mundo sin muros: educación para la ciudadanía mundial en el ODS 4 – Agenda 2030*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265517_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Informe de la Comisión de Educación*. https://www.un.org/unispal/wp-content/uploads/2019/12/UNESCO40C.91s_221119.pdf
- Peñalva Vélez, A. & Leiva Olivencia, J. J. (2019). La interculturalidad en el contexto universitario: necesidades en la formación inicial de los futuros profesionales. *Educar*, 55(1), 141-158.
- Piekut, A. & Valentine, G. (2017). Spaces of encounter and attitudes towards difference: a comparative study of two European cities. *Social Science Research*, 62, 175-188.
- Quintanilla, M. A. (2017). *Tecnología: Un enfoque filosófico y otros ensayos de filosofía de la tecnología*. Fondo de Cultura Económica. https://www.academia.edu/44599965/Tecnolog%C3%ADa_un_enfoque_filos%C3%B3fico_y_otros_ensayos_de_filosof%C3%ADa_de_la_tecnolog%C3%ADa_M_I_G_U_E_L_%C3%81_N_G_E_L_Q_U_I_N_T_A_N_I_L_L_A
- Rocha Silva, M. A. (2009). *La tecnología y la diversidad cultural: un acierto, un reto y un incierto futuro de nuestra sociedad*. IDUS. Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/63243>
- Ruiz Cerquera, M. A. & Álvarez Díaz, M. B. (2020). La necesidad de la atención a la diversidad cultural desde las instituciones educativas colombianas. *Revista Conrado*, 16(75), 125-130.
- Viteri Naranjo, B. C., Machado Maliza, M. E., Vaca Acosta, P. M., & Aguilar Martínez, M. R. (2022). El principio de interculturalidad y su influencia en la educación superior. *Revista Conrado*, 18(1), 201-212.